



Comisión Pensiones recibirá a la CUT en primera audiencia

- *El presidente de la instancia técnica, David Bravo anunció que a la fecha ya tienen 5 audiencias confirmadas, las que se realizarán durante las siguientes semanas.*

Santiago, 26 de mayo de 2014. El presidente de la Comisión Asesora Presidencial para el Sistema de Pensiones, David Bravo informó que la primera audiencia que realizarán como instancia técnica tendrá como invitado a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y se llevará a cabo el miércoles 28 de mayo en el Edificio del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

El economista destacó la asistencia del ministro de Hacienda, Alberto Arenas, ocasión en la que los comisionados escucharán sus planteamientos sobre el tema.

En relación a las otras audiencias confirmadas, Bravo anunció que para el jueves 5 de junio recibirán al senador Eugenio Tuma y a representantes de la Confederación de la Producción y de Comercio (CPC); el jueves 19 de junio, a la Asociación Gremial de AFP; y el jueves 26 de junio, a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF).

“Ahora que ya tenemos confirmadas estas audiencias que fueron calificadas como prioritarias por la mayoría de los miembros de la Comisión, en el sentido que nos interesa de sobremanera conocer sus opiniones, ahora continuaremos con las solicitudes recibidas a través de nuestro sitio web para coordinar nuevas audiencias que nos aporten en nuestra labor como comisionados”, manifestó Bravo.

Es por esta razón, continuó Bravo, “nos interesa mucho que se difunda la web www.comisionpensiones.cl y específicamente, la solicitud de audiencia, pues hay plazo hasta el 15 de junio para solicitar una”.

Respecto a los diálogos ciudadanos que realizará la Comisión en regiones, Bravo confirmó que están trabajando en afinar la propuesta para comenzar con este proceso en los meses de junio y julio.

“Nos interesa iniciar nuestro trabajo en regiones lo antes posible y para ello estamos trabajando arduamente en la metodología y las acciones que realizaremos durante ellas”, manifestó Bravo, quien confirmó además que éstas serán registradas en video para su posterior publicación en la web y envió a los expertos internacionales.

El presidente de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones también presentó y explicó el nuevo sitio web de la instancia técnica, dando énfasis a las secciones que permiten a las organizaciones sociales solicitar audiencias o enviar mensajes a la Comisión, fomentando de esta manera la interacción entre los comisionados y la ciudadanía.

Además de la información respecto a la constitución de la Comisión y el perfil de cada uno de sus integrantes, tanto nacionales como internacionales, el sitio web cuenta con una serie de herramientas y secciones que permitirán y/o fomentarán la interlocución de sus miembros con distintas organizaciones sociales del país.

En la sección “**Solicitar Audiencia**” las personas u organizaciones interesadas en presentar sus ideas y propuestas a la Comisión tendrán la oportunidad de ser invitados por la instancia técnica a una sesión de audiencia. Para ello, sólo deben llenar el formulario que ahí se encuentra. Luego de esto, y de que la Comisión revise el total de requerimientos, se le enviará una carta a las personas u organizaciones notificándoles de manera formal la respuesta a su solicitud.

Otra sección importante es “**Escribir a la Comisión**” que permite a las personas y organizaciones sociales, sin necesidad de solicitar audiencia, enviar mensajes a los comisionados. Otra forma de contacto es escribir directamente a los comisionados través del contacto@comisionpensiones.cl

También está la aplicación de Twitter de la Comisión -cuya cuenta es **@Com_pensiones-** y que permitirá mantener informada a la ciudadanía sobre los principales hitos de la Comisión.

Cabe destacar que a la fecha ya se han recibido mensajes, comentarios y sugerencias muy interesantes a través de estos canales.